RESOLUCIÓN N° 521/2024

Acreditación de Calidad Académica MERCOSUR de Carreras Universitarias Sistema ARCU-SUR – Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA)

Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", sede Asunción.

En la 24° sesión del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), de fecha 16 de diciembre de 2024, se adopta la siguiente resolución:

VISTO:

El Memorándum de Entendimiento sobre la Creación de Implementación de un Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias para el Reconocimiento Regional de la Calidad Académica de las respectivas Titulaciones en el MERCOSUR y los Países Asociados y sus anexos.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", impartida en la ciudad de Asunción, se sometió voluntariamente al Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de Grado (ARCU-SUR) del Sector Educativo de MERCOSUR administrado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
2.
3. Que dicho Sistema cuenta con normas regionales para la acreditación de Carreras de Ingenierías, contenidas en los siguientes documentos:

 • Manual del Sistema ARCU-SUR, que fija las bases para el desarrollo de procesos de acreditación de Carreras universitarias del MERCOSUR;

 • Convocatoria para las carreras de Ingenierías en el marco del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de Grado (ARCU-SUR) del MERCOSUR.

 • CRITERIOS DE CALIDAD para la acreditación ARCU-SUR de la carrera INGENIERÍA.

 • Guía de autoevaluación del Sistema ARCU-SUR.

 • Guía de pares del Sistema ARCU-SUR.

4. Que, en fecha 22 de julio de 2024, la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", presentó el informe de autoevaluación y la guía de antecedentes, realizado por la de Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", impartida en la ciudad de Asunción, de acuerdo a las instrucciones establecidas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) en el marco del Sistema ARCU-SUR.

5. Que, los días 22,23 y 25 de octubre del 2024, la carrera fue visitada por un Comité de Pares Evaluadores del Sistema ARCU-SUR conformado por Teresa Reyna (Argentina), Javier Rebolledo (Colombia) y María Noel Pereyra (Uruguay) designados por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

RESOLUCIÓN N° 521/2024

Acreditación de Calidad Académica MERCOSUR de Carreras Universitarias Sistema ARCU-SUR – Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA)

Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", sede Asunción.

6. Que, en fecha 06 de noviembre del 2024, el Comité de Pares Evaluadores emitió un informe que señala las principales características de la Carrera, teniendo como parámetros de evaluación las dimensiones, componentes, criterios e indicadores elaborados para las Carreras de Ingenierías, en el marco del Sistema ARCU-SUR, los propósitos declarados por la misma Carrera y la visita del Comité de Pares.

7. Que, dicho informe fue enviado a la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", para su conocimiento.

8. Que, el día 09 de diciembre del 2024, la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", remitió a la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) su descargo, con respecto del Informe Preliminar elaborado por el Comité de Pares Evaluadores.

9. Que, el 11 de diciembre del 2024, se recibió el Informe Final de los Pares Evaluadores y el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) analizó todos los antecedentes anteriormente mencionados en su sesión N° 24 de fecha 16 de diciembre de 2024, emitiendo su dictamen.

CONSIDERANDO:

1. Que, del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo, se desprende que la Carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" presenta las siguientes características para cada una de las dimensiones de evaluación:

 a) Contexto institucional:
 La Carrera de Ingeniería Civil se desarrolla en un ámbito Institucional adecuado y con objetivos claros y precisos. La organización y documentos que soportan su actividad formativa están debidamente establecidos y son de público conocimiento. Se rige por valores éticos, cristianos y humanistas debidamente establecidos y reflejados en su Misión y Proyecto Educativo. El Plan Estratégico Institucional 2022-2027 define enfoques estratégicos y propósitos concretos que permiten proyectar sus actividades de docencia, investigación y servicio. La Facultad de Ciencia y Tecnología (FCT), donde se aloja la Carrera, cuenta con un Plan Estratégico, Misión y Visión muy acordes con las necesidades de proyectar la Ingeniería como una profesión de cara a las necesidades sociales y económicas del País. La estructura organizacional permite atender las diferentes áreas de trabajo. Hay participación de los diferentes actores de la comunidad universitaria en los órganos directivos; profesores, estudiantes y egresados hacen parte de Consejos y Comités de Dirección en las diferentes

instancias. Existen espacios académicos para desarrollar desde la Carrera la investigación y la extensión universitaria como una forma de relacionar la academia con el sector externo, de manera especial, con las comunidades necesitadas y el sector productivo. Los procesos de evaluación están definidos y abarcan las diferentes áreas y recursos de los cuales depende la gestión académica y su administración.

Los procesos permanentes de autoevaluación permiten la elaboración de Planes de Desarrollo y de Mejoras que son seguidos por las diferentes unidades académicas y constituyen una fortaleza institucional importante. Las políticas de bienestar están claramente establecidas y están dirigidas tanto a estudiantes, como profesores, personal directivo y administrativo; se destaca el amplio número de posibilidades que se otorgan a los estudiantes a través de becas y ayudas para la financiación.
En conclusión la Carrera está en un contexto Institucional debidamente organizado, con planificación de sus acciones, seguimiento y control de sus actividades, medición sistemática de resultados y ejecución de acciones de mejora en búsqueda permanente de la calidad

b) Proyecto académico:
El proyecto académico de la Carrera Ingeniería Civil tiene objetivos definidos que buscan la formación de profesionales de excelencia en conocimientos científicos y tecnológicos con espíritu emprendedor, innovador, altamente práctico y muy cercano a las necesidades sociales y económicas del País. El perfil del egresado destaca una formación integral del ingeniero con principios y valores para afrontar su desempeño profesional. La estructura curricular está claramente definida en los núcleos de Formación Fundamental y Complementaria y Áreas de Conocimiento que garantizan las competencias necesarias de un Ingeniero Civil. La estructura del Plan de Estudios denota cierta rigidez al no ofrecer alternativas para que los estudiantes pudieran autogestionar su proceso de formación y hacer profundización en áreas de interés. Existe balance entre las diferentes áreas del conocimiento dentro del Plan de Estudios. Se destaca el interés porque las asignaturas tengan horas teóricas y prácticas, muy en línea de lo que pretende el Proyecto Académico de la Carrera. Por otra parte, existe interés por tener una permanente revisión del Currículo y de implementar mejoras, desde las asignaturas en los sistemas y métodos de enseñanza aprendizaje, las metodologías de evaluación y el correlacionamiento de asignaturas. Sin embargo, se requiere la actualización de los programas de algunas asignaturas y su bibliografía. La existencia de programas de retención y análisis de causas, permiten la adopción de mejoras para el Proyecto Académico. Las Pasantías externas y el Trabajo Final de Grado constituyen factor importante para formar Ingenieros muy cercanos a la realidad. Se evidencia una amplia concepción en las metodologías y herramientas para la enseñanza las cuales buscan la interacción entre profesores y alumnos y la autonomía para el aprendizaje del alumno. La Investigación y la Extensión asociada a la Carrera presenta oportunidades para que profesores y estudiantes

trabajen de manera conjunta en modelos de aprendizaje y de generación de conocimiento. Existe un potencial de investigación importante, sin embargo se hace necesario buscar alternativas de financiación que permitan desarrollar las líneas de investigación definidas y mecanismos de control y verificación de los resultados. Se encuentra una baja difusión de resultados de investigación en medios arbitrados de alcance internacional, si bien la Carrera entiende la investigación como fundamental para su desarrollo. Se observa la necesidad de incorporar o profundizar en posgrados, otras áreas de interés para la carrera como estructuras, vial o hidráulica. Las relaciones interinstitucionales permiten el desarrollo de los proyectos de extensión y servicio que se prestan a comunidades y al sector público mediante trabajos y proyectos especialmente con instituciones de la Iglesia Católica y la misma Universidad. Los convenios y acuerdos con diversas entidades se constituyen en el principal mecanismo de cooperación institucional. Mediante dichos mecanismos se crean oportunidades para ejecución de proyectos de extensión e investigación, proyectos sociales, pasantías e intercambio de profesores y estudiantes. El relacionamiento con el sector empresarial se centra especialmente con los empresarios que facilitan las pasantías de los estudiantes y con algunos servicios de laboratorio que la facultad está en capacidad de prestar a empresas de ingeniería

c) Comunidad Universitaria:

La comunidad Universitaria, estudiantes, profesores, egresados y personal administrativo, cuenta con una organización institucional que permite adelantar de manera coordinada su papel dentro de los diferentes procesos formativos de la Universidad. La participación en las diferentes instancias directivas, académicas y administrativas garantiza el cumplimiento de los objetivos, misión y visión Institucionales.

Existe claridad sobre las formas de ingreso de los estudiantes, sus responsabilidades y función, una vez ingresan están definidas con claridad en el Reglamento de Estudiantes. El estudiante es objeto de apoyo en el desarrollo de sus actividades académicas y situaciones personales; el programa de Contención y Orientación Estudiantil PCOE brinda estos apoyos. Los Programas de Bolsas de Trabajo hacen convocatorias para los ofrecimientos de Pasantías para los estudiantes, lo cual son oportunidades de inicio en su experiencia profesional. Los estudiantes tienen oportunidad de participar en eventos culturales y deportivos dentro de la Universidad. Igualmente participan de actividades extracurriculares organizadas por el Centro de Estudiantes de Ciencia y Tecnología CECYT y el Club de Ingenio Civil. Si bien existe un programa institucionalizado de movilidad estudiantil no existe la participación de estudiantes de la carrera de Ingeniería civil en programas de intercambio.

La relación de la Facultad y el Departamento de Ingeniería Civil Industrial y Ambiental DICIA, con sus egresados es importante; los egresados de la Carrera participan en el Consejo

de Facultad y en el Comité del Departamento. La existencia de la Asociación de egresados de la Facultad, aunque todavía es muy nueva, busca fortalecer este vínculo de los egresados, se reciben aportes frente a la actualización del currículum, la oferta de empleos o pasantías para los estudiantes, el apoyo o generación de iniciativas Trabajo de Final de Carrera con Investigación y Extensión. Los graduados también se vinculan a través de cursos de posgrado ofrecidos por la Facultad y ayudan a visualizar las necesidades de actualización mediante cursos y diplomados.

Los docentes vinculados a la Carrera, cumplen con actividades de docencia, investigación y extensión, según dedicaciones establecidas para la Carrera. Los docentes de investigación concentran su trabajo en las tutorías de los Proyectos de Fin de Carrera; aunque existe articulación entre las líneas de investigación y los Trabajos de Fin de Curso, no se evidencia con claridad el desarrollo de las diferentes Líneas de Investigación bajo un proceso sistemático que permita entregar resultados y avances de cada una de ellas y su proyección en el mediano y largo plazo. Igualmente la producción intelectual (artículos científicos y técnicos, publicaciones y libros) se nota limitada. Se dispone del personal docente suficiente y necesario para las actividades de docencia y acompañamiento en las actividades académicas de los estudiantes. Los docentes se distribuyen en las diferentes áreas de formación del proyecto Académico de la Carrera. El perfil del cuerpo docente de vinculación permanente de la Facultad se distribuye entre las categorías de Titular, Adjunto y Asistente, en su mayoría, son Asistentes y un importante número son profesores de cátedra. Igual situación se puede observar en el departamento de Ingeniería Civil, Industrial y Ambiental. Entre 2022 y 2023 se reporta la promoción en el escalafón de cinco profesores de la Carrera que pasaron de ser Encargados de Cátedra a la categoría de Asistentes de Cátedra. Existe un permanente interés de la facultad por la capacitación docente, principalmente en los temas de capacitación pedagógica de los profesores. Un porcentaje importante de profesores cuentan con formación pedagógica. En su gran mayoría los profesores acreditan formación de Maestría. Se destaca la existencia del Claustro de Profesores, como una instancia que convoca directamente la Rectoría de la Universidad para tratar temas de interés Institucional para profesores de la Universidad.

Se evidencia un importante interés por el personal de apoyo; por mantener una administración con recurso humano capacitado y al cual se ofrecen oportunidades de capacitación y promoción. El perfil del personal de apoyo responde a las necesidades administrativas y técnicas de la Carrera

d) Infraestructura:

La comunidad Universitaria, estudiantes, profesores, egresados y personal administrativo, cuenta con una organización institucional que permite adelantar de manera coordinada su papel dentro de los diferentes procesos formativos de la Universidad. La participación en las diferentes instancias directivas, académicas y administrativas garantiza el cumplimiento de los objetivos, misión y visión Institucionales.

Existe claridad sobre las formas de ingreso de los estudiantes, sus responsabilidades y función, una vez ingresan están definidas con claridad en el Reglamento de Estudiantes. El estudiante es objeto de apoyo en el desarrollo de sus actividades académicas y situaciones personales; el programa de Contención y Orientación Estudiantil PCOE brinda estos apoyos. Los Programas de Bolsas de Trabajo hacen convocatorias para los ofrecimientos de Pasantías para los estudiantes, lo cual son oportunidades de inicio en su experiencia profesional. Los estudiantes tienen oportunidad de participar en eventos culturales y deportivos dentro de la Universidad. Igualmente participan de actividades extracurriculares organizadas por el Centro de Estudiantes de Ciencia y Tecnología CECYT y el Club de Ingenio Civil. Si bien existe un programa institucionalizado de movilidad estudiantil no existe la participación de estudiantes de la carrera de Ingeniería civil en programas de intercambio.

La relación de la Facultad y el Departamento de Ingeniería Civil Industrial y Ambiental DICIA, con sus egresados es importante; los egresados de la Carrera participan en el Consejo de Facultad y en el Comité del Departamento. La existencia de la Asociación de egresados de la Facultad, aunque todavía es muy nueva, busca fortalecer este vínculo de los egresados, se reciben aportes frente a la actualización del currículum, la oferta de empleos o pasantías para los estudiantes, el apoyo o generación de iniciativas Trabajo de Final de Carrera con Investigación y Extensión. Los graduados también se vinculan a través de cursos de posgrado ofrecidos por la Facultad y ayudan a visualizar las necesidades de actualización mediante cursos y diplomados.

Los docentes vinculados a la Carrera, cumplen con actividades de docencia, investigación y extensión, según dedicaciones establecidas para la Carrera. Los docentes de investigación concentran su trabajo en las tutorías de los Proyectos de Fin de Carrera; aunque existe articulación entre las líneas de investigación y los Trabajos de Fin de Curso, no se evidencia con claridad el desarrollo de las diferentes Líneas de Investigación bajo un proceso sistemático que permita entregar resultados y avances de cada una de ellas y su proyección en el mediano y largo plazo. Igualmente, la producción intelectual (artículos científicos y técnicos, publicaciones y libros) se nota limitada. Se dispone del personal docente suficiente y necesario para las actividades de docencia y acompañamiento en las actividades académicas de los estudiantes. Los docentes se distribuyen en las diferentes áreas de formación del

RESOLUCIÓN N° 521/2024

Acreditación de Calidad Académica MERCOSUR de Carreras Universitarias Sistema ARCU-SUR – Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA)

Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", sede Asunción.

proyecto Académico de la Carrera. El perfil del cuerpo docente de vinculación permanente de la Facultad se distribuye entre las categorías de Titular, Adjunto y Asistente, en su mayoría, son Asistentes y un importante número son profesores de cátedra. Igual situación se puede observar en el departamento de Ingeniería Civil, Industrial y Ambiental. Entre 2022 y 2023 se reporta la promoción en el escalafón de cinco profesores de la Carrera que pasaron de ser Encargados de Cátedra a la categoría de Asistentes de Cátedra. Existe un permanente interés de la facultad por la capacitación docente, principalmente en los temas de capacitación pedagógica de los profesores. Un porcentaje importante de profesores cuentan con formación pedagógica. En su gran mayoría los profesores acreditan formación de Maestría. Se destaca la existencia del Claustro de Profesores, como una instancia que convoca directamente la Rectoría de la Universidad para tratar temas de interés Institucional para profesores de la Universidad.

Se evidencia un importante interés por el personal de apoyo; por mantener una administración con recurso humano capacitado y al cual se ofrecen oportunidades de capacitación y promoción. El perfil del personal de apoyo responde a las necesidades administrativas y técnicas de la Carrera Ingeniería Civil.

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) resuelve, por unanimidad de sus miembros:

1. Que, la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", impartida en la ciudad de Asunción cumple con los criterios definidos para la Acreditación Regional de Carreras Universitarias de Grado del Sistema ARCU-SUR.

2. **Acreditar la Carrera de Ingeniería Civil de** la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", impartida en la ciudad de Asunción **por un plazo de seis años**.

3. Que, al vencimiento del período de acreditación, Carrera de **Ingeniería Civil** de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación del Sistema ARCU-SUR, de acuerdo a la convocatoria vigente en ese momento, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

RESOLUCIÓN N° 521/2024

Acreditación de Calidad Académica MERCOSUR de Carreras Universitarias Sistema ARCU-SUR – Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA)

Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", sede Asunción.

4. Elevar la presente Resolución a la Red de Agencias Nacionales de Acreditación del Sector Educativo del MERCOSUR, para su oficialización y difusión.

Dina Matiauda Sarubbi, Dra.
Presidente del Consejo Directivo
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación
de la Educación Superior (ANEAES)

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TETA ROGAVUSU MBO'EHAOVUSUPEGUA JEHEPYME'E HA ÑEMBOKUATIAHAPEGUA

Sistema ARCU-SUR

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ASUNCIÓN- PARAGUAY

Titulación

Ingeniería Civil



Informe Final
Año 2024

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Asunción- Paraguay

UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"

Denominación de la carrera:	Ingeniería Civil
Año de creación de la carrera:	1960
Año de comienzo de las actividades:	1980
Reconocimiento y/o validez del título en el ámbito nacional	
Primera acreditación ARCU-SUR	si
Año de última acreditación ARCU-SUR	
Institución que la presenta:	UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"
Unidad Académica, facultad o lo que corresponda	FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
Coordinador/a de la Comisión de Autoevaluación:	Prof. Ing. César López Bosio
Dirección:	Tte. Cantaluppi y G. Molinas
Teléfono:	021 442192 - (021) 334650 Int. 126- 128 - 358
Fax:	
E-mail:	informacion@uc.edu.py
Creada por Ley N°	663
Decreto para su puesta en marcha N°:	9351 del año 1960

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Comité de Pares integrado por (Nombre y País)

María Noel Pereyra - Uruguay
Francisco Javier Rebolledo - Colombia
Teresa María Reyna - Argentina

Coordinador del Comité de Pares

Teresa María Reyna - Argentina

Técnico (nombre y email)

INFORME FINAL - INGENIERÍA

DIMENSIÓN I. Contexto Institucional

Componente 1: Características de la carrera y su inserción institucional

Evaluar los aspectos indicados en los Criterios y argumentar sobre el grado en que cada uno de ellos ha sido alcanzado por la carrera. Considerar los indicadores establecidos para cada uno de ellos:

- El ámbito universitario-académico en que se desarrolla la carrera constituye un ambiente de creación intelectual que instrumenta docencia, investigación, extensión/vinculación con el medio.

La Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Sede Regional Asunción, Campus Asunción, creada en el año 1980, se define como una Comunidad de estudiantes, profesores, investigadores, personal administrativo y egresados, cuya misión es la formación de profesionales calificados, la investigación y la prestación de servicios en Ciencias y Tecnología, para participar activamente del desarrollo integral de la persona y del pueblo paraguayo. La Facultad de Ciencias y Tecnología ofrece las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Informática, Arquitectura, Análisis de Sistemas, Diseño Gráfico y Diseño Industrial. La Carrera más antigua de la Facultad es Ingeniería Civil (año 1980). Cuenta con el Consejo de Facultad como órgano

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

responsable de la gestión, además, cuenta con departamentos técnicos como Ingeniería Civil, Industrial y Ambiental; Ingeniería Electrónica e Informática; Arquitectura; Diseño Gráfico e Industrial; y Análisis de Sistemas; cada uno de ellos con directores y profesores que apoyan la gestión administrativa, académica, de investigación y extensión. La estructura universitaria en la cual se enmarca la Carrera tiene claramente definidos sus estrategias y objetivos de desarrollo, enmarcados en la docencia, la investigación y la extensión. El Plan Estratégico Institucional 2022-2027 de la Universidad presenta enfoques y objetivos claros y precisos que favorecen el crecimiento y consolidación de sus actividades académicas en un ambiente de generación de conocimiento y vinculación con el medio. La constitución en diversos campus, sedes y ofertas de formación, demuestran el interés por expandir sus objetivos a diferentes regiones del País, en áreas de su competencia. Las condiciones descritas anteriormente, generan un ambiente de creación y transmisión del conocimiento de utilidad para la Carrera y sus propósitos de docencia, investigación y extensión.

- La coherencia de la misión, visión, objetivos institucionales y planes de desarrollo con las de las carreras y la eficacia de los métodos utilizados para hacerlos conocer.

Existe coherencia entre la misión, visión, objetivos y planes institucionales. En las diferentes instancias, a partir de la Dirección General de la Universidad y hasta las Unidades académicas, se evidencia cómo se implementan los planes y estrategias, desde su formulación, puesta en marcha y evaluación de resultados. Del Plan Estratégico Institucional 2022-2027 se deriva el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencia y Tecnología, donde se inscribe la Carrera de Ingeniería Civil gestionada a través de los Departamentos que la conforman. El Departamentos de Ingeniería Civil, Industrial y Ambiental (DICIA) y el Centro de Tecnología Apropiada (CTA) tienen la responsabilidad directa sobre el desarrollo de la Carrera de Ingeniería Civil. De esta manera la Facultad tiene claramente definidos los objetivos estratégicos y plan de acción para las diferentes Carreras que ofrece. Estos elementos de planeación y desarrollo son conocidos por la comunidad académica, especialmente a partir de los documentos elaborados para tal fin, publicados en la página web de la Universidad. Igualmente se evidencia su presentación a la comunidad académica, en diferentes espacios y reuniones.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

- La adecuación de los mecanismos de participación de la comunidad universitaria en el desarrollo y rediseño de los planes o de las orientaciones estratégicas.

Se evidencia que existe participación de la comunidad universitaria en el desarrollo y diseño de los diferentes planes y estrategias de la Universidad y de sus unidades académicas. Los mecanismos de participación en las orientaciones estratégicas y planes son explícitos y conocidos por la comunidad universitaria. Los diferentes estamentos, profesores, estudiantes y egresados forman parte de los cuerpos colegiados como el Consejo de Gobierno de la Universidad, el Consejo de Facultad, el Comité del Departamento y el Comité de Autoevaluación.

- La adecuación de las políticas y lineamientos para el desarrollo de programas y proyectos de investigación y extensión/vinculación con el medio.

Las políticas de desarrollo y el Plan Estratégico (2022-2027) definen claramente la necesidad de que la Universidad sea un referente nacional frente a la formación de profesionales y la generación de conocimiento a través de la investigación. Igualmente se busca tener posición e incidencia en los sectores sociales y productivos a través de los servicios de extensión. En los documentos se evidencia que la integración de la docencia, la investigación y la extensión es una necesidad para lograr los objetivos del Plan. El Plan de Desarrollo Institucional define objetivos, metas, programas, proyectos y acciones estratégicas, al igual que recursos, cronogramas de ejecución e indicadores de gestión. La Universidad cuenta con Políticas de Investigación (Res# 211/22), Lineamientos Generales sobre Investigación y Transferencia Tecnológica de los Resultados de la Investigación Científica (Re# 238/22). En este ordenamiento las diferentes unidades adecuan sus propios planes de desarrollo aportando a los propósitos Institucionales. De manera específica el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencia y Tecnología (FCT), donde se encuentra adscrita la Carrera, establece bajo la Perspectiva de sus Procesos Internos, como objetivo estratégico, la investigación mediante el incremento de la producción científica y técnica y el desarrollo de capacidades de investigación e innovación en la comunidad. Bajo la perspectiva de la Extensión, el fortalecimiento de alianzas en ciencia y tecnología con empresas, sector público, sociedad y universidades nacionales e internacionales. La gestión de la investigación en la Facultad está coordinada por la Dirección de Posgrados, Investigación y Extensión con la asesoría del Comité de Posgrados e Investigación. El Departamento de Ingeniería Civil Industrial y Ambiental (DICIA) en conjunto con el Centro de Tecnología Apropiada (CTA) tiene formuladas 14 líneas de investigación, varias de ellas relacionadas directamente con Ingeniería Civil como: Materiales y Técnicas de Construcción, Patología de la

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Construcción, Ingeniería del Agua y del Ambiente, Vías de Comunicación, Geotécnia y Estructuras, Agua y Saneamiento, Recursos Hídricos, Meteorología y Ciencias Atmosféricas, Aspectos Climáticos en Construcción. Las actividades de Extensión se lideran desde CTA que trabaja de la mano con el Departamento de Ingeniería Civil Industrial y Ambiental (DICIA). Igualmente el Centro Interdisciplinario del Agua y Territorio (YRENDA) se constituye en un espacio para trabajar diversas áreas del conocimiento de interés para la Carrera de Ingeniería Civil, como son agua, ambiente, cambio climático, gestión del territorio y desarrollo sostenible. De esta manera se busca vincular a la Carrera con programas y proyectos de investigación, bajo la coordinación de profesores y mediante el trabajo de los estudiantes con los Proyectos de Fin de Carrera.

- El desarrollo de programas de postítulo o posgrado.

La Facultad de Ciencia y Tecnología ofrece programas de Maestría en Saneamiento Urbano, en Ingeniería Vial, en Gestión de Riesgos de Desastre y Adaptación al Cambio Climático y en Sustentabilidad en Diseño y Construcción. Desarrolla cursos y diplomados de educación continua, en diferentes áreas de Ingeniería y algunos relacionados directamente con Ingeniería Civil, como Aprovechamiento Estratégico de Aguas Subterráneas, Gestión de Proyectos, Innovación y Gestión para un Futuro Sostenible, Seguridad Vial en Infraestructura, Emprendedurismo, BIM Modeller, entre otros. Los programas de postítulo ofrecidos deberían ofrecerse en forma contínua para garantizar su continuidad, sería recomendable incluir programas que completen las áreas de ingeniería civil como estructuras, hidrología, hidráulica, seguridad en la obras de ingeniería. Los programas de postítulo o posgrado requieren su fortalecimiento para garantizar su continuidad en el tiempo y aumentar la oferta en otros campos en los cuales la Facultad, el Departamento (DICIA) y el CTA, tienen capacidad docente e investigativa.

Componente 2: Organización, Gobierno, Gestión y Administración de la carrera

Analizar y juzgar:

- La coherencia entre las formas de gobierno y la estructura organizacional y administrativa de la institución, los mecanismos de participación de la comunidad universitaria y los objetivos y logros del proyecto académico.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

El proyecto académico de la Carrera de Ingeniería Civil es coherente con el esquema de gobierno de la Universidad, establecido en sus Estatutos. La Facultad de Ciencia y Tecnología (FCT), estructurada en Departamentos y Centros procuran la administración académica de los recursos humanos y técnicos para cumplir con sus objetivos. La Carrera de Ingeniería Civil se sirve del trabajo y organización del Departamento de Ingeniería Civil, Industrial y Ambiental (DICIA) y del Centro de Tecnología Apropiada (CTA), para llevar a cabo sus objetivos docentes, de investigación y extensión. El gobierno de la Facultad está en cabeza del Consejo de Facultad y el Decanato. Las Direcciones: Académica, Administrativa y de Postgrado Investigación y Extensión, acompañadas por una Secretaría General se encargan de administrar la gestión de las diferentes unidades académicas. Los Departamentos y Centros reciben de estas instancias superiores las líneas de acción y trabajo para el cumplimiento de sus propósitos. La Facultad cuenta con su propio Manual de Organización y Funciones y de igual manera el DICIA. Los mecanismos de participación de los diferentes actores de la comunidad universitaria: profesores, estudiantes y egresados se evidencia en la composición de los cuerpos colegiados como el Consejo de Facultad, los Comités de Departamento y el de Autoevaluación. En el Consejo de Facultad participan dos representantes de los profesores, dos de los estudiantes y uno de los egresados; en el Comité de Departamento (DICIA) tres representantes de los profesores y tres de los estudiantes, uno por cada Carrera. En la organización de la Facultad se tiene establecidas unidades de Asesoría Pedagógica y de Planeación. Los Estatutos de la Universidad y el Reglamento de Unidades Académicas establecen la figura de Director de Carrera; en el momento la Dirección de Carrera de Ingeniería Civil la ejerce el Director del Departamento (DICIA) quién se apoya en un Coordinador de Carrera.

- La existencia de sistemas con información relevante, confiable y actualizada para respaldar la toma de decisiones.

Existen sistemas de información que permiten dentro de la organización del gobierno central y de la Facultad una adecuada gestión académica y administrativa de la Carrera. La Universidad cuenta con un Sistema Informático de Gestión Académica denominado SAPIENTIA y un Sistema Administrativo Informático Centralizado, GAF.
Dichos sistemas con sus diferentes módulos funcionales presentan servicio a los estamentos académicos y a la administración, de manera eficaz y oportuna. Los docentes ingresan la información semanalmente de manera que se tiene actualizada toda la actividad de los cursos.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

- El conocimiento de los sistemas de información de la institución y su accesibilidad.

Las diferentes instancias académicas y administrativas conocen los sistemas implementados por la Universidad y han recibido instrucciones y cursos sobre su uso y aprovechamiento adecuado. La información sistematizada se difunde de manera adecuada y en lo pertinente, a la comunidad académica y al público en general, a través de diferentes medios: Intranet, web, redes sociales, eventos y reuniones de gestión y desarrollo.

- Los procedimientos para la elección, selección, designación y evaluación de autoridades, directivos y funcionarios de la institución y de la carrera y su ajuste a lo reglamentado.

Los procedimientos y lineamientos para la gestión, elección y designación del personal directivo, administrativo y académico están reglamentados en los Estatutos de la Universidad, en el Reglamento de Unidades Académicas y en el Reglamento de Recategorización de Cargos Directivos Académicos (Res# 71/14). La UC tiene procesos de selección mediante convocatorias tanto para personal docente como administrativo, procesos que son aplicados por las diferentes unidades. Específicamente la Facultad de Ciencia y Tecnología (FCT) cuenta con un Manual de Organización y Funciones que le permite fijar los requisitos que deben cumplir los aspirantes a las diferentes posiciones. La evaluación de autoridades, profesores y administrativos está reglamentada y cuenta con los medios para efectuarse en tiempos definidos. La evaluación de Profesores se efectúa al finalizar cada período académico; la de directivos y administrativos anualmente. La evaluación se efectúa mediante información que proveen los estudiantes, mediante la autoevaluación de los profesores y directivos y la evaluación de funcionarios administrativos por parte de sus jefes. El sistema de evaluación permite a las autoridades tomar decisiones de continuidad y permanencia del personal académico y administrativo vinculado a la Institución.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

- Si la carrera está a cargo de un profesional de la disciplina con experiencia en gestión académica.

El Director del Departamento de Ingeniería Civil, Industrial y Ambiental es Ingeniero Civil, quién funge como Director de Carrera cuenta con experiencia en gestión académica como consejero, decano, vicedecano y director de unidades académicas universitarias (UCA).

- Si las previsiones presupuestarias y los mecanismos de su asignación son explícitos.

Las necesidades presupuestarias están establecidas por el Departamento de acuerdo con las necesidades de la Carrera y forman parte del presupuesto general de la Facultad de Ciencia y Tecnología. Los presupuestos se elaboran siguiendo las Pautas y Políticas Generales para la Elaboración de Presupuesto, establecidas por la Universidad. Los presupuestos explicitan las necesidades anuales para remuneraciones (RRHH), cargas sociales, gastos operativos, ayudas económicas e inversiones de capital. La Universidad cuenta con pautas y políticas generales para la elaboración de presupuesto en sus diferentes etapas de elaboración, ejecución y control y se definen: técnicas y metodologías. Todo en el marco de un sistema de contabilidad unificado y bajo los sistemas de información centralizados. Dentro del presupuesto existe un rubro de gastos denominado Egresos No Presupuestados, que representa una partida importante y constituye la contribución de la Facultad a la financiación general de la Universidad.

- Si el financiamiento de las actividades académicas, del personal técnico y administrativo, para el desarrollo de los planes de mantenimiento, expansión de infraestructura, laboratorios y biblioteca están garantizados.

Los documentos de ejecución presupuestal evidencian que los presupuestos de gastos se cumplen según lo previsto, lo cual indica que las unidades académicas y administrativas ven garantizado el financiamiento de sus actividades año tras año. En el presupuesto de la facultad, se destaca el importante rubro dedicado para dar ayuda económica. Por ejemplo en el 2023 el ejecutado en este rubro fue muy superior al presupuestado.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior • ANEAES • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Componente 3: Sistemas de evaluación del proceso de gestión

Evaluar y argumentar sobre:

- Si existen y se implementan mecanismos de evaluación continua de la gestión, con la participación de todos los estamentos de la comunidad académica, los que deben ser a su vez periódicamente evaluados.

La Universidad Católica de Asunción ha participado en diferentes momentos en procesos de acreditación, por lo cual ha establecido un sistema permanente de autoevaluación con miras a fijar sus Planes de Desarrollo y de Mejoramiento continuo. Los diferentes mecanismos de evaluación establecidos por la Universidad son implementados de forma regular por la FCT. Evaluación docente a partir de encuestas aplicadas a los estudiantes y de la autoevaluación, donde se evalúa la responsabilidad docente, la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje y la relación profesor-estudiante; se realiza semestralmente al término de los cursos. Igualmente se evalúa a los funcionarios administrativos, mediante instructivo diseñado para el efecto y a los Directivos a partir de una consulta auto evaluativa que se realiza anualmente. Por su parte estudiantes y profesores participan mediante encuesta en una Evaluación de Satisfacción donde se indaga sobre los aspectos reglamentarios, administrativos y de recursos con los cuales cuenta la Facultad. Tiene instaurados procesos de autoevaluación de acuerdo con los lineamientos de la ANEAES desde 2003. La Facultad de Ciencia y Tecnología tiene en la actualidad 6 carreras acreditadas; la carrera de Ingeniería Civil ha sido acreditada en 2005 (MEXA), 2013 y 2019 (ANEAES), esta última por 5 años.

- Si existe un plan de desarrollo documentado, sostenible y sustentable que puede incluir un plan de mejoras con acciones concretas para el cumplimiento efectivo de las etapas previstas.

El Plan de desarrollo está debidamente documentado y es sostenible y sustentable; está basado en las perspectivas de la Facultad con respecto a estudiantes y egresados, a su sostenibilidad financiera, desarrollo de sus procesos internos académicos de investigación, alianzas en extensión, comunicaciones y las perspectivas de crecimiento de la Carrera. Existen mecanismos de seguimiento de los Planes de Mejora, que incluyen la planificación de acciones, con responsables de seguimiento, momentos de

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

evaluación para producir los informes respectivos. La evaluación de la gestión le permite a la Facultad, hacer seguimiento a los Planes de Desarrollo y formular Planes de Mejora. Los Departamentos presentan semestralmente un Informe de avance de las actividades a los directivos de la Facultad. El seguimiento a los Planes de desarrollo y Mejoras se realiza a partir de indicadores claramente definidos, con formas de medición, frecuencia y responsables.

Indicadores para profesores como: número de profesores con habilitación didáctica, número de profesores con maestría o doctorado, número de profesores de tiempo completo. Para estudiantes, indicadores como: rendimiento académico, tiempos de egreso, tasas de graduación y de repitencia. El Informe sobre el Plan de Mejoras elaborado en el 2019 para Ingeniería Civil da cuenta del cumplimiento en un 100% de las recomendaciones efectuadas por ANEAES en 2018 para la Acreditación Nacional otorgada en 2019.

Componente 4: Procesos de admisión y de incorporación

Analizar la existencia y el funcionamiento de:

- Los procesos de admisión explicitados y conocidos por los postulantes.

Los procesos de admisión están claramente establecidos. Los estudiantes ingresan a la Carrera a través del Curso de Admisión o mediante acreditación por haberlo cursado en una Carrera similar o haberse graduado de otra Carrera. Los requisitos y formas de admisión se dan a conocer mediante publicación en página web y en eventos donde se divulga y promociona la Carrera públicamente. Se efectúan dos convocatorias al año, en marzo y agosto. El Curso de Admisión permite preparar al estudiante para cursar sin mayores dificultades la Carrera en temas de ciencias básicas matemáticas y desarrollo de destrezas para el aprendizaje. Se tiene establecido un Reglamento de Admisión y los programas del Curso están establecidos y son conocidos previamente por los aspirantes.

- Las actividades en las que se brinda información a los ingresantes sobre funcionamiento de la institución y perfil de egreso de la carrera.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

La Facultad de Ciencia y Tecnología reúne a los estudiantes que inician la Carrera después de aprobar el Curso de Admisión, momento en el cual se da la bienvenida a los nuevos estudiantes de las Carreras y se brinda información sobre el funcionamiento de la Universidad, sus derechos y deberes, el perfil de egreso y se les da a conocer los diferentes procesos que tienen que ver con la vida Universitaria. Por su parte el Centro de Estudiantes, programa actividades con los ingresantes y los convoca a participar de la organización estudiantil.

Componente 5: Políticas y Programas de bienestar institucional

Analizar la existencia y el funcionamiento de:

- Los mecanismos para el acceso a programas de financiamiento y becas destinadas a alumnos y docentes.

La Universidad cuenta con programas de apoyo económico a estudiantes y docentes, liderados por la Dirección de Bienestar Estudiantil, creada en 1973. Están establecidos con claridad los procedimientos y alcances de cada una de las becas y ayudas ofrecidas. De igual manera los recursos están asignados en el presupuesto de la Facultad. Se destacan becas y descuentos de diferentes tipos además de créditos y facilidades de pago a plazos de las cuotas. Otras becas se entregan por la participación en deportes y actividades culturales; existen también convenios con colegios para otorgar ayudas a sus estudiantes; también a través de convenios con instituciones se busca ayudar a financiar estudiantes. Se apoya también a profesores y administrativos con descuentos personales y para los hijos. De acuerdo con la información reportada, entre 2019 y 2023 un promedio de 15 estudiantes de Ingeniería Civil, por año, se ven beneficiados con estas ayudas.

- Los programas y sistemas de promoción de la cultura en sus diversas expresiones, de valores democráticos, éticos, de no discriminación y de solidaridad social.

La Facultad de Ciencia y Tecnología dispone y fomenta espacios para la promoción de valores, éticos y de responsabilidad social. Tiene establecido un Comité de Ética cuya función primordial es la promoción de los valores dentro de la comunidad académica. Se destaca también el programa de Aplicaciones Humanitarias de Ciencias y Tecnologías que convoca el trabajo transversal de disciplinas para aplicaciones sociales.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Igualmente el Centro de Pastoral de la Universidad presta atención a los miembros de la comunidad contribuyendo a la formación integral con valores cristianos. El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencia y Tecnología (CECYT), desarrolla actividades patrocinadas por la Facultad, adicionalmente recientemente fué creado Club de Ingenio Civil, que reúne a los estudiantes de la Carrera para velar por sus intereses. Adicionalmente, a través de actividades y participación en proyectos de Extensión con comunidades regionales, los estudiantes tienen la oportunidad de conocer la realidad social de sectores desfavorecidos y solidarizarse con sus necesidades. Para la Facultad una de las líneas de acción de la Extensión Universitaria es el desarrollo socio comunitario con enfoque Cristiano.

- Programas para el bienestar de la comunidad universitaria que incluyan programas de salud y disponibilidad de locales de alimentación, áreas para deporte, recreación, cultura y otros.

La Universidad y la Facultad desarrollan programas para el bienestar de la comunidad universitaria; entre ellos están actividades deportivas, recreativas, culturales y pastorales en las cuales participan estudiantes, profesores y personal administrativo. Se destacan actividades extracurriculares patrocinadas por la Facultad y en las cuales participan los estudiantes como Camino de Santiago, intercambio de estudiantes para experiencias en el extranjero, Misión procesamiento de Imágenes, (GUARANISAT, Red Iberoamericana de Enfermedades Transmisibles y Agua Segura, Conferencia Latinoamericana de Saneamiento. El Centro de Estudiantes se constituye en una oportunidad para que los estudiantes desarrollen iniciativas para su propio bienestar (celebraciones, plantaton, C y T league). Se cuenta con enfermería dotada con los elementos necesarios para la atención primaria en salud. El campus universitario cuenta con una cantina central donde se ofrece alimentación y espacios cómodos para el personal. Cuenta con un auditorio para presentaciones y una cancha de fútbol para prácticas deportivas.

Componente 6: Proceso de autoevaluación

Analizar la existencia y el funcionamiento de:

- Los procesos de autoevaluación permanentes.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

La Universidad demuestra una importante experiencia en procesos de autoevaluación, con su organización y gestión le ha permitido avanzar favorablemente en temas de acreditación. Fue acreditada Institucionalmente por 6 años por la ANEAES. En los procesos de autoevaluación con fines de acreditación participan personal directivo, profesores, estudiantes y egresados. A partir de los procesos de autoevaluación surgen los Planes de Desarrollo y de Mejoramiento de las diferentes Unidades Académicas; igualmente se crean mecanismos de seguimiento que se evidencian en los Informes de Gestión.

- La implementación de procesos de autoevaluación con la participación de los miembros de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados y personal de apoyo).

En la FCT, se conformó un Comité de Autoevaluación para las Carreras de Ingeniería Civil, Industrial y Ambiental con la participación de tres profesores, un egresado y dos estudiantes. Con el apoyo de la dirección Académica y el Comité de Departamento, el Comité de Autoevaluación gestiona la autoevaluación permanente de las Carreras del Departamento.

- El resultado del proceso de autoevaluación constituye el insumo para los procesos de evaluación externa.

Los sistemas de autoevaluación instaurados en la Facultad de Ciencia y Tecnología desde 2003, permiten que las Carreras accedan a procesos de acreditación y evaluación externa. La carrera de Ingeniería Civil ha sido objeto de acreditación en tres ocasiones; en el 2005 con el sistema MEXA y en 2013 y 2019 con la ANEAES. Su presentación para acreditación Internacional ARCUSUR, utiliza como insumo, el último Informe de autoevaluación, 2024.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Si la carrera posee más de un plan de estudios en vigencia según lo indicado en el Informe de Autoevaluación, y en el desarrollo del análisis se detectan diferencias sustanciales entre los planes, señalarlas en los ítems correspondientes.

Componente 1: Objetivo, Perfil y Plan de Estudios

Evaluar la coherencia del perfil y competencias de la carrera con el perfil propuesto en el documento de criterios para el Sistema ARCU-SUR.

Para realizar esta tarea:

- Lea y analice los documentos que informan sobre el Plan de estudios (fichas, programas, módulos, asignaturas, etc.).
- Analice lo sucedido con las sugerencias de mejora de la anterior acreditación, en caso de corresponder.
- Establezca si los contenidos y competencias previstos en las actividades curriculares tienen la amplitud e intensidad suficientes para que los estudiantes logren las competencias y el perfil profesional indicado en los Criterios de Calidad.

Analizar y evaluar:

- Los Objetivos de la Carrera.

Los objetivos se definen en el Proyecto Académico de la Carrera de Ingeniería Civil vigente actualizado en 2018 y soportado en los Reglamentos de Cátedra de cada una de las asignaturas que componen el Plan de Estudios. El plan de estudios vigente propone como objetivo formar Ingenieros Civiles con excelencia, con conocimientos científicos y tecnológicos, con valores humanos cristianos, emprendedores e innovadores y comprometidos con el manejo de los recursos y el medio ambiente. Los objetivos de la carrera están claramente definidos y existe coherencia de estos objetivos con las actividades académicas. El título es coherente con la definición de Ingeniería de Mercosur. Existen actividades de enseñanza, investigación y extensión coherentes con los objetivos de la carrera y el proyecto académico, que busca la formación de un ingeniero civil generalista, considerando las diversas necesidades del País.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

- El Perfil de Egreso.

El perfil de egreso está claramente definido, es público e identifica los conocimientos, capacidades y habilidades que deben ser desarrollados para la Carrera de Ingeniería Civil en las diferentes áreas del ejercicio profesional. La Carrera busca formar personas íntegras con altos estándares de conocimientos, busca también, un egresado ético, con responsabilidad y conocimientos básicos de planificación, economía, administración y herramientas TICs.

Es consistente con el perfil de egreso definido en el sistema ARCU-SUR. Hay coherencia del perfil de egresado de la carrera con el plan de estudios, el contenido curricular y la secuencia de asignaturas.

- La caracterización de la Carrera de Ingeniería.

La carrera presenta una estructura curricular con contenidos específicos para el logro de perfil de egreso, conteniendo ciencias básicas y matemáticas, ciencias de ingeniería, ingeniería aplicada y contenidos complementarios no específicos. Los contenidos son suficientes y con una adecuada distribución horaria entre las áreas. La carrera cuenta con una pasantía de carácter obligatorio y un Proyecto de Fin de Carrera integrador de conocimiento. La Carrera tiene una duración nominal de 5 años (10 semestres).
Las asignaturas de la Carrera no adoptan aún el sistema de créditos, el Plan de Estudios vigente incluye 20 créditos como una forma para valorar actividades extracurriculares que los estudiantes deben desarrollar, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Créditos Extracurriculares; dentro de dichas actividades se ofrece a los estudiantes un conjunto de Materias Optativas. Se permite, bajo ciertas condiciones establecidas por Reglamento, cursar simultáneamente asignaturas correlativas.

- El Plan de Estudios.

El Plan de Estudios tiene un carga de trabajo académico representada en horas por semestre y una carga horaria cronológica (75% carga horaria por semestre). La carga horaria total del programa son 4.845 horas. El Plan incluye semestre a semestre la carga horaria diferenciada entre horas teóricas y horas prácticas definidas en el Reglamento de Cátedra de cada asignatura. Las asignaturas se encuentran organizadas a lo largo de los 10 semestres con las correlatividades (prerrequisitos y correquisitos) necesarias para el proceso de formación del Ingeniero Civil. Se cuenta con un grupo de 17 asignaturas optativas propuestas, que se ofrecen a los estudiantes entre 8vo y 10mo semestre. El Reglamento de Unidades Académicas de la Universidad establece que "todos los programas académicos que conduzcan a título universitarios se acogerán progresivamente al Sistema de Créditos Académicos", la Facultad de Ciencia y

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior • ANEAES • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Tecnología, no ha adoptado este sistema dentro del Plan de Estudios, al momento de esta evaluación. Se exigen 20 créditos académicos para la graduación que se evalúan de acuerdo con el Reglamento de Créditos Académicos Extracurriculares y que los estudiantes pueden obtener cursando asignaturas de otras Carreras o Departamento y por otras actividades como pasantías profesionales supervisadas, pasantías docentes, investigativas o de extensión, participación en eventos o suficiencia en idiomas. El plan de estudios es coherente con los objetivos de la Carrera. Existe una secuencia lógica de las asignaturas en los diferentes ciclos, con una profundidad acorde al nivel propuesto. La carga horaria está distribuida en forma equilibrada. Se encuentra poca flexibilidad en la estructura del Plan de Estudios, que facilite a los estudiantes profundizar en áreas específicas o fortalecer sus propias habilidades. El Plan de estudios es conocido, teniendo difusión a través de la página web de la Universidad. No se encuentran asignaturas con contenidos vinculados a temáticas como Cambio Climático, Desarrollo Sostenible.

- Los Programas de Asignaturas.

Los programas de las asignaturas son adecuados para cubrir los conocimientos requeridos en cada una de las áreas de formación. Los programas están establecidos en los Reglamentos de Cátedra de cada asignatura, elaborados por el profesor de la asignatura y aprobados por el Departamento y la Facultad. Dichos Reglamentos de Cátedra, en general, contemplan: objetivos, resumen y detalle de contenidos, metodologías, distribución de la carga horaria: horas teóricas, prácticas, de laboratorio y visitas técnicas, procedimientos de evaluación, asistencia y bibliografía. Los programas que rigen las asignaturas del Plan de Estudios fueron aprobados por la Resolución No. 13 de 2018. En algunos programas no se encuentra la bibliografía o está desactualizada.

- Las actividades formativas.

La distribución de la carga horaria se presenta en la malla curricular, donde se destaca la diferenciación de horas teóricas, prácticas y de laboratorio. Los métodos y técnicas de enseñanza utilizados buscan en general la autonomía del estudiante y de su aprendizaje activo. La Carrera presenta varias asignaturas con laboratorios y un claro acceso a herramientas informáticas. El Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción de Estudiantes establece las formas de evaluación del aprendizaje. Las actividades de Pasantía y Trabajo final de curso son importantes actividades formativas, junto con los Programas de Extensión Universitaria que presenta la Facultad. La cantidad de estudiantes por grupos, tanto en clases teóricas, como en prácticas y en laboratorios,

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

resulta adecuada para el correcto desarrollo de las capacidades a adquirir por los estudiantes.

- La actualización curricular.

Existen mecanismos de actualización curricular, establecidos en el Reglamento de Unidades Académicas. Dichos mecanismos se han hecho evidentes con los ajustes realizados al currículo de Ingeniería a través del tiempo. A partir del plan inicial de 1985, se evidencian ajustes en 1998, 2002, 2011, 2014 y 2018. Igualmente se reconoce en general el aporte por parte de los profesores a la actualización mediante el Reglamento de Cátedra. Recientemente se adelantó un ajuste de todos los programas de la Facultad de Ciencia y Tecnología, incluida la Carrera de Ingeniería Civil. Dichos ajustes obedecieron a la necesidad de formar profesionales con competencia de clase mundial, asegurar la rápida inserción laboral, integrar la investigación, la innovación y el emprendimiento, incorporar TICs en los procesos de enseñanza aprendizaje y fortalecer la internacionalización. Los mecanismos de actualización curricular se describen en el Informe de Actualización curricular DICIA-DEI. La carrera ha realizado ajustes de programas, comenzando un proceso de actualización de todas las ingenierías en el año 2022. Actualmente la actualización se encuentra en proceso de aprobación por parte del CONES.

Componente 2: Proceso de enseñanza - aprendizaje

Analizar y evaluar:

- Los métodos de enseñanza y aprendizaje aplicados en el acceso a la carrera. Nivelación.

La Carrera presenta un curso de admisión obligatorio con el objetivo de nivelar a los estudiantes, lo que les permite una mejor preparación para afrontar las exigencias académicas de la Carrera. A su vez tienen un curso de Introducción a la Ingeniería, importante para la comprensión del alcance de la Carrera y del ejercicio de la profesión.

- Los métodos y técnicas de enseñanza utilizados. Estrategias y sistemas de apoyo para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El aprendizaje activo se establece como elemento central de los métodos de enseñanza aprendizaje. En este sentido la carrera busca la participación autónoma de los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Los métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje se definen de acuerdo con el Modelo Educativo de la UC que se soporta en

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior · ANEAES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

su implementación y seguimiento por parte de directivos y organismos colegiados y académicamente en la infraestructura, los laboratorios, los RRHH, la Biblioteca, equipos audiovisuales. De acuerdo con los Reglamentos de Cátedra, se evidencian técnicas e instrumentos como, elaboración de proyectos, resolución de problemas, estudio de casos, ensayos, reportes de investigación, demostraciones, presentaciones orales, evidencias, exámenes escritos y orales. Los estudiantes reciben la guía de sus profesores mediante clases magistrales, apoyo con presentaciones y lecturas, resolución de ejercicios, talleres, análisis y debates de casos prácticos, desarrollo de trabajos de campo, visitas técnicas y asistencia a conferencias y eventos. Dentro de las técnicas de enseñanza aprendizaje se busca el contacto permanente de los profesores con los estudiantes a través de plataformas y el sistema Sapientia. Posee instalaciones y redes informáticas que apoyan el aprendizaje y la adaptación al entorno virtual. El uso de herramientas informáticas resulta adecuado. Desde el 2023 la Facultad cuenta con un Programa de Contención y Orientación Estudiantil (PCOE) para dar apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Se entiende que el proceso de enseñanza-aprendizaje se cumple a partir de los apoyos mencionados y un cuerpo docente capacitado y comprometido con la Institución.

- La evaluación del aprendizaje.

El Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción de Estudiantes, establece las bases para la evaluación del aprendizaje. El sistema de evaluación del aprendizaje es claro y conocido. Cada asignatura establece además en sus programas los procedimientos evaluativos.

- La atención extra-aula para estudiantes.

Los estudiantes tienen diferentes formas de acceder a atención extra-aula, entre ellos se destaca la gran apertura expresada por los docentes, así como por el Coordinador de la Carrera y la Dirección del Departamento. El Programa de Contención y Orientación Estudiantil (PCOE), es una herramienta importante de atención a los estudiantes que ofrece asistencia a los estudiantes vulnerables mediante adecuaciones especiales por dificultades académicas además de atención emocional y espiritual. El programa define planes de trabajo individualizados para los estudiantes con el apoyo de docentes y directivos. Se tienen tutorías por parte de docentes y alumnos de cursos superiores.

- Los resultados y el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

La Carrera presenta un documento con Indicadores de calidad académica, en el que se describe con claridad los indicadores, su forma y frecuencia de cálculo para docentes, estudiantes, en el que se puede ver el rendimiento académico, tiempo de egreso, porcentaje de egreso, tasa de graduación, etc. Hay evaluaciones docentes por parte de los estudiantes. La Facultad de Ciencia y Tecnología monitorea los procesos de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con estos indicadores y a partir de la información de la evaluación de profesores y de los informes de los profesores consignados en los respectivos Reglamentos de Cátedra. Igualmente las evidencias de Rendimiento Crítico y los Informes de Retención por Asignatura. Se destacan algunos ejemplos presentados de reestructuración de asignaturas luego de un diagnóstico y análisis de situación, con el objetivo de mejorar las tasas de aprobación de las asignaturas.
Como aspecto a ser considerados para la mejora, se destaca la baja tasa terminal (relación egreso/ingreso), así como una elevada duración real de la Carrera, variando entre 6 y 10 años que resulta de una rápida inserción laboral de los estudiantes previo al egreso.

Componente 3: Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación

Analizar y evaluar:

- Los programas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i).

Los programas de investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación están a cargo de la Dirección de Posgrado, Investigación y Extensión de la Facultad. Existe un comité de Posgrado e Investigación que asesora a la Dirección. El departamento de Ingeniería Civil Industrial y Ambiental, DICIA en conjunto con el Centro de Tecnología Apropiada CTA

gestionan la Investigación. Las líneas de investigación se corresponden con las distintas áreas de la carrera y están definidas y aprobadas por la UC. Los docentes investigadores son los encargados de llevar adelante las líneas de investigación, los proyectos se llevan a cabo principalmente en el marco de los Trabajos finales de carrera. Se puede mencionar como debilidad la baja difusión de resultados de investigación en medios arbitrados de alcance internacional. Las publicaciones resultan limitadas a congresos y a participación en libros, con algunas excepciones de publicación en revistas arbitradas.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

- La articulación de la I+D+i con la carrera.

Los Proyectos de Fin de Carrera de los estudiantes son desarrollados en el marco de las diferentes líneas de investigación y trabajos de extensión del Departamento, siendo tutoreados por docentes. De esta manera se encuentra que hay una buena articulación de la I+D+i con las intencionalidades formativas de la Carrera en distintas áreas de la ingeniería civil, como Materiales de Construcción, Patología de Estructuras, Ingeniería del Agua y el Ambiente, Vías de Comunicación, Geotecnia y Estructuras, Agua y Saneamiento, Recursos Hídricos, Meteorología y Ciencias Atmosféricas. Se destaca un fuerte énfasis en los problemas reales del país, lo que le confiere un gran valor adicional.

- Las fuentes de financiamiento para la I+D+i.

Los proyectos presentan financiación tanto de CONACYT como de la propia Universidad. Sería interesante que se busquen mayores fuentes de financiación externa que permitan ampliar las posibilidades de proyectos de I+D+i.

- La producción y evaluación de la I+D+i.

Las publicaciones resultan limitadas a congresos y a participación en libros, con algunas excepciones de publicación en revistas arbitradas, como por ejemplo la revista propia de la UC. Si bien la Carrera tiene una clara convicción de la importancia de la investigación en su desarrollo, se puede mencionar como debilidad la baja difusión de resultados de investigación en medios arbitrados de alcance internacional. No se encuentran explícitos los mecanismos de evaluación de la I+D+i.

Componente 4: Extensión, vinculación y cooperación.

Analizar y evaluar:

- Los cursos de actualización profesional permanente.

El Departamento presenta cursos de actualización profesional relacionados con la Carrera, ofrecidos a la Comunidad Académica, que están publicados en la web de la Universidad en temas como Aguas Subterráneas, Gestión de Proyectos, Seguridad Vial,

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior • ANEAES • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Emprendedurismo, Geotecnia, BIM Modeller, Sustentabilidad en Diseño y Construcción, Capataz de Obras Viales, Innovación y Gestión para un Futuro Sostenible.

Se han realizado encuestas a empleadores y egresados que aportan información relevante para la formulación de cursos de actualización profesional y posgrado en general. Existe un plan de comunicación institucional de la UC sobre este tema. Se observa la necesidad de incorporar o profundizar en otras áreas de interés para la carrera como estructuras, vial o hidráulica.

- Las relaciones con el sector público y privado.

La Facultad presenta convenios con instituciones tanto públicas como privadas, que permiten dar oportunidad a los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil para realizar prácticas, pasantías o proyectos. Se reportan convenios de cooperación con 55 entidades públicas y 68 entidades privadas. Convenios firmados de acuerdo con los intereses del Departamento de Ingeniería Civil Industrial y Ambiental, DICIA, el Centro de Tecnología Apropiada, CTA y la Facultad de Ciencia y Tecnología, FCT. De igual manera un importante número de empresas se vinculan mediante los acuerdos que se firman para las pasantías de los estudiantes. Existe una importante vinculación de los estudiantes con el medio a través de los proyectos de investigación y extensión en el marco de los convenios y del Proyecto de Fin de Carrera.

- El programa de responsabilidad social.

La Carrera desarrolla proyectos comunitarios y consultorías para apoyar y dar solución a problemas del medio, fundamentalmente en comunidades más vulnerables.

Las líneas de acción están orientadas hacia el desarrollo socio comunitario, el servicio técnico profesional, programas educativos, espacios de intercambio de saberes, promoción y conciencia social. Algunos trabajos de Fin de Carrera son realizados en Proyectos de Extensión. Se destaca el programa Aplicaciones Humanitarias de Ciencia y Tecnología (ApS), en el que se trabaja desde las diferentes asignaturas y en colaboración con otros Centros y Departamentos de la Facultad.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

- Los mecanismos de cooperación institucional.

Los convenios y acuerdos con diversas entidades se constituyen en el principal mecanismo de cooperación institucional. Mediante dichos mecanismos se crean oportunidades para ejecución de proyectos de extensión e investigación, proyectos sociales, pasantías e intercambio de profesores y estudiantes.

DIMENSIÓN III. Comunidad Universitaria

Componente 1: Estudiantes

Analizar y evaluar:

- Las condiciones de ingreso.

La admisión de los estudiantes se efectúa a través de Curso de Admisión o mediante la acreditación de haberlo cursado en una Carrera similar o haberse graduado de otra Carrera. Las condiciones de ingreso están definidas. La principal de ellas y por la cual ingresan la gran mayoría de estudiantes es mediante el Curso de Admisión, el cual pretende nivelar los conocimientos en Matemáticas, Comunicación Oral y Escrita, Metodología, Lógica Simbólica, Historia del Paraguay y Fé y Ciencia. El acceso a primer semestre de la Carrera se obtiene con la aprobación de este Curso.

- La reglamentación estudiantil.

El reglamento estudiantil se encuentra en la página web. https://www.universidadcatolica.edu.py/estatutos-y-reglamentos/ En el mismo se encuentran indicadas los deberes, evaluaciones académicas, entre otros. El Reglamento de Estudiantes de la UC, contiene los elementos necesarios para la actividad académica y son conocidos por los estudiantes desde su ingreso a la carrera y se mantienen publicados en la web. Se establecen en ellos, los derechos y deberes del estudiante, las formas de matrícula, la escolaridad, los períodos académicos, las prácticas estudiantiles, las evaluaciones, la homologación, calificaciones y los promedios. Igualmente las reglas de grado y un importante acápite sobre los procesos y sanciones disciplinarias.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

- Los programas de orientación y apoyo.

La facultad tiene el Proyecto de Asistencia Integral para Alumnos de la Facultad de Ciencias y Tecnología el cual está compuesto por tres programas vinculados. Programa de Contención y Orientación Estudiantil (PCOE), Programa de Apoyo Psicoeducativo y Emocional (PAPE) y Unidad de Apoyo Integral Estudiantil (UAIE). Se cuenta con protocolos de atención y procedimientos para atender a los estudiantes en sus dificultades académicas y personales. Se reconoce que se está aprendiendo en el tema especialmente cuando se trata de manejar casos que requiere la intervención de profesionales especializados. El proceso de atención se define en diferentes pasos: encuestas iniciales in situ, escucha activa, recepción y registro, entrevista inicial, evaluación integral e informe, a partir de lo cual se generan planes de trabajo en coordinación con directivos y docentes. Cada caso se trata individualmente y se presentan evidencias de problemáticas de tipo rendimiento académico, comportamentales y de situaciones socio económicas de los alumnos. Los estudiantes de Ingeniería Civil utilizan el servicio en un número importante, incluso para recibir orientaciones sobre organización de tiempos u horarios; estudiantes de último año acuden al servicio por circunstancias de trabajo y desarrollo de sus proyectos de Grado. El Proyecto PCOE se considera exitoso aunque es importante tener un registro de los resultados que permita fortalecer sus acciones y plantear mejoras en el servicio o nuevas alternativas de apoyo. Se tienen dos profesionales a cargo: Lic. Edith Segovia Johannsen y Lic. María José Aquino. Existe un amplio ofrecimiento de becas para diferentes condiciones sociales y económicas de los estudiantes; los alumnos de Ingeniería Civil se ven beneficiados en un número importante semestre a semestre, con porcentajes de apoyo y facilidades de financiación para el pago de cuotas.

- La movilidad e intercambio estudiantil.

En el Proyecto Educativo se destaca que, en un mundo globalizado, la dimensión internacional de la Universidad es necesaria para el logro de la excelencia académica. Implica interconectarse y posicionarse en el mundo. La internacionalización requiere adecuar sus programas académicos a exigencias internacionales, propiciando entre otros alianzas estratégicas con universidades del exterior para promover la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores, la realización de proyectos

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

conjuntos de mutuo beneficio e intercambio de experiencias, programas dirigidos a atraer estudiantes extranjeros a las diferentes carreras y programas, el intercambio de docentes y estudiantes, estudios de compatibilidad de grados académicos. Se cuenta con un reglamento de Movilidad, donde se fijan pautas sobre quienes son sujetos de intercambio, los requisitos, el procesos de selección, la documentación necesaria, la convalidación de materias cursadas por fuera y en general los beneficios del Programa de Movilidad.

A pesar de existir Convenios importantes para propiciar la movilidad de estudiantes y profesores, la participación de estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil no se evidencia; en concepto de los estudiantes "es mejor salir después del grado para estudios avanzados, pues el mercado Paraguayo necesita muchos profesionales". La Facultad debe trabajar para inculcar la cultura de la movilidad en los estudiantes de Grado como aporte importante para su proceso formativo y crecimiento personal. De igual manera aprovechar los convenios para propiciar el intercambio a nivel de docentes y tener la oportunidad de contar con profesores visitantes de otras Universidades para intercambio en temas de la actividad docente o de proyectos de investigación.

Componente 2: Graduados

Analizar y evaluar:

- Los resultados.

Existe una cantidad importante de sus egresados que son actualmente docentes de la Facultad lo que muestra el vínculo entre los egresados y la carrera, esto puede ocasionar un proceso de autofagia al no propender por la búsqueda de profesionales de otras instituciones que aporten otros enfoques, sumado a la escasa internacionalización de los estudiantes. Los graduados participan en el Consejo de la Facultad y en el Comité de Autoevaluación. El porcentaje de graduados por cohorte entre 2019 y 2023 es del orden del 30%. Es necesario atacar las causas de los altos niveles de deserción; igualmente plantear alternativas para disminuir el tiempo en el cual los estudiantes logran graduarse, que en un importante porcentaje lo hace en más de 6 años.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

- La vinculación y seguimiento a los graduados.

Los graduados se constituyen para la Universidad en Actores de la Comunidad Universitaria, con lo cual se busca integrar sus experiencias profesionales en la revisión de los currículos. Se cuenta con un representante de ellos en el Consejo de Facultad y en el Comité de Departamento. Para el efecto se creó la Asociación de Egresados de la Facultad de Ciencia y Tecnología a partir de 2019 aunque esta es nueva y los egresados no indicaron el conocimiento de su existencia. El seguimiento a graduados se efectúa a partir de la base de datos que tiene la Universidad de sus egresados, se han realizado encuestas, la última de ellas efectuada este año (2024), donde se pudo conocer diferentes condiciones sobre empleabilidad, sitios de trabajo, áreas de desempeño, categorías de empleo y percepción sobre las competencias de los egresados. Los egresados declaran una relación estrecha con la Universidad a través de las redes sociales y su relación con la Decanatura y los docentes; también a través de sus hijos que cursan Carreras en la Universidad. La Facultad a través de la dirección de Posgrados ofrece a los egresados cursos de formación como Diplomados y Maestrías. Los egresados han sugerido la necesidad de mejorar sus competencias en temas como desarrollo de software, trabajo en equipo y actitud positiva, análisis de área en forma virtual y comunicación clara y concisa. El nuevo Plan de Estudios, promulgado con Resolución No 87/2024 del Consejo del Alto Gobierno, según informa la Carrera, incorporaría estas competencias y necesidades.

- Las condiciones de empleo.

Los Ingenieros Civiles de la UC en su gran mayoría, comienzan a trabajar antes del grado. El 95% trabajan en el área de su competencia, el 20% en el Sector Público y el 80% en el Sector Privado en su mayoría en empresas grandes. Perciben sus competencias (Passow 2017) entre satisfactorias y muy satisfactorias para la gran mayoría de ellas. Entre las competencias percibidas como regular o insatisfactoria por cerca de un 30% de los encuestados están las de "comunicar de manera efectiva" y "ser innovador". Según los resultados de las encuestas presentadas los egresados demoraron entre 1 y 6 meses para encontrar su primer trabajo como profesionales. Los egresados indican dentro de sus opiniones que es recomendable, si es posible, más desarrollo del software que compete a la carrera, adaptación a nuevos entornos, trabajo en equipo y actitud positiva al trabajo y formulación de proyectos. Análisis de áreas en forma virtual, liderar grupos multidisciplinarios. Igualmente los egresados indican la necesidad de más énfasis en la aplicación de teorías aprendidas con mayor formación práctica y promover más el uso de laboratorios para prácticas. El nuevo Plan de Estudios, promulgado con Resolución No 87/2024 del Consejo del Alto Gobierno tendría en cuenta estas necesidades.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Componente 3: Docentes

Analizar y evaluar:

- La disponibilidad docente.

Se cuenta con una buena disponibilidad de docentes para las diferentes áreas que maneja el Departamento de Ingeniería Civil, Industrial y Ambiental.

Se cuenta con 93 docentes y adicionalmente un número de profesores investigadores que en equivalencia representa 14 docentes más. Se destaca una importante asignación en cada área de conocimiento para tutorizar los Proyectos de Fin de Carrera, en el marco de las líneas de Investigación y el desarrollo de la Extensión.

- El perfil del cuerpo docente.

El perfil del cuerpo docente es acorde con las necesidades de la carrera y de las diferentes áreas de conocimiento que se manejan. La Facultad de Ciencia y Tecnología (FCT) cuenta con 294 docentes; en la información de la base de datos, se registran 9 profesores Titulares, 1 Adjunto, 71 Asistentes y 170 encargados. Estos últimos son profesores no permanentes. El escalafón docente en el Departamento de Ingeniería Civil Industrial y Ambiental para el año 2024 cuenta con 1 profesor Adjunto, 27 Asistentes y 7 Titulares. En cuanto a nivel de formación, 10 tienen doctorado, 35 Maestría y 33 Grado. Según las hojas de vida, los profesores encargados de las asignaturas de la Carrera, tienen estudios y experiencia profesional en las temáticas de sus clases. Un porcentaje importante tienen título de posgrado y certificaciones de capacitación docente. Los docentes investigadores, concentran su trabajo en la tutoría de los Proyectos de Fin de Curso de los estudiantes; las líneas de investigación se desarrollan a través de los Proyectos desarrollados en conjunto por estudiantes y profesores, como tutores; sin embargo, no se evidencia cómo se desarrollan las diferentes Líneas de Investigación bajo un proceso sistemático que permita entregar resultados, avances y proyecciones de cada una de ellas en el mediano y largo plazo. Tampoco es muy evidente la producción intelectual de los profesores, fruto del desarrollo de las líneas de investigación establecidas por el Departamento de Ingeniería Civil Industrial y Ambiental (DICIA) y el Centro de Tecnología Apropiada (CTA)

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

- La capacitación docente.

Presentan planes de capacitación tanto para docentes como para personal técnico. Se ofrece capacitación docente a través de Programas de Posgrado en cursos como "Capacitación Pedagógica y Docencia en Educación Superior", curso de 120 horas, "Diplomado en Docencia de Educación Superior con Énfasis en entornos virtuales". De igual manera los Programas de Postgrado de Maestría, cursos y diplomados, se ofrecen a los docentes en condiciones económicas favorables. Los procesos de selección, evaluación y promoción docente y del personal técnico están claramente establecidos en el Reglamento de Personal Docente de la Universidad. El Reglamento Académico de la UC, declara que el personal docente debe ser calificado de acuerdo a tres componentes: graduación académica superior, méritos y tiempo de servicio en la institución, partiendo de una clara distinción entre grado, título y méritos académicos y dando a los estudios de posgrados y capacitación en la enseñanza universitaria el mayor peso. En su gran mayoría, los profesores vinculados con la carrera tienen amplia experiencia profesional y académica, en los campos en los cuales se desarrollan.

- El régimen de dedicación.

La carga horaria por docente responde a las necesidades de la Carrera y se concentra de manera importante en profesores de Hora Cátedra (No Permanentes). Los profesores permanentes con mayor dedicación están en la categoría de Asistentes. Los docentes cumplen con sus dedicaciones establecidas en los horarios de clases de cada semestre, verificables en los horarios de clases y registros de cátedra

- La selección, evaluación y promoción.

Los profesores son seleccionados por concurso de acuerdo con lo establecido por la UC en su Reglamento de Profesores y de Unidades Académicas. Las convocatorias se hacen públicas definiendo cronograma y términos para la participación. Las convocatorias se hacen de acuerdo con la Planificación y necesidades de las diferentes facultades. Cada semestre los docentes son evaluados por los estudiantes, dichas evaluaciones son promovidas desde la Facultad y se emplean para la mejora continua de la carrera como ser cursos de actualización en didáctica universitaria, dichos resultados son socializados con los docentes en el claustro docente. Los docentes permanentes son: a) Profesor Asistente, b) Profesor Adjunto, y, c) Profesor Titular.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

El cargo de profesores no permanentes se entiende que en sus categorías son transitorios y estas son: profesor categoría Inicial, profesor encargado de cátedra, profesores investigadores, profesores contratados, profesores invitados, profesores de posgrados, profesores de educación a distancia, profesores eméritos, auxiliares de cátedra o ayudantes.
La promoción en el cargo de Profesor Permanente en sus diferentes categorías se accede por el llamado a Concurso, que se encuentra normado íntegramente en el reglamento según el escalafón docente. Igualmente su permanencia en el cargo depende de lo establecido en el escalafón. Entre 2022 y 2023 se reporta la promoción en el escalafón de cinco profesores de la Carrera que pasaron de ser Encargados de Cátedra a la categoría de Asistentes de Cátedra. Los profesores de carácter no permanente pueden llegar a serlo por concurso de cátedra, por contratación directa y en el caso de ser docentes de la Facultad Eclesiástica de la Sagrada Teología deben contar con la aprobación de la CEP (Conferencia Episcopal Paraguaya).

Componente 4: Personal de Apoyo

Analizar y evaluar:

- La calificación técnica del personal.

Se cuenta con una adecuada calificación del personal administrativo y de apoyo, de acuerdo con las diferentes funciones que cumplen en la Facultad, el Departamento y la Carrera. Se destaca su compromiso y dedicación para cumplir con sus responsabilidades de apoyo a la función académica. Existe un reglamento del personal administrativo para la UC de Asunción donde se indican entre otros aspectos el perfil, los derechos y los deberes del personal administrativo. Además se especifica la evaluación continua de desempeño.

- La selección, evaluación y promoción del personal de apoyo.

Existen normas claras para los procesos de selección del personal administrativo; igualmente está reglamentada su evaluación anual. Para la evaluación se toman como referencia las competencias del cargo, el desarrollo de las funciones por parte del empleado y el cumplimiento de las metas planteadas para el logro de su gestión.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Se tienen definidos programas de capacitación para el personal en diferentes áreas, según las necesidades.

DIMENSIÓN IV. Infraestructura

Componente 1: Infraestructura y logística

Analizar y evaluar:

- Las aulas y salas de actividades.

Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas. Entre ellas, proyectores, pizarrón, sillas, escritorio, climatización adecuada y servicio de conexión a internet.
Las cátedras de la Facultad cuentan con Aula Virtual (Moodle y Google Classroom) donde puede almacenar todos los materiales multimedia para el acceso de los estudiantes. La Universidad cuenta con la infraestructura digital proveídas por la compañía Google y de forma propia, dando soporte así a los procesos de enseñanza/aprendizaje a distancia o virtual. Los espacios destinados a la recreación, servicios y actividades extracurriculares de la comunidad educativa reúnen las condiciones para las cuales fueron previstas. El campus posee canchas de fútbol, patio de estudiantes, espacios al aire libre, cantinas, salas de exposición y conferencias.
Cuenta con una zona de recreación y esparcimiento.
La infraestructura edilicia cuenta con facilidades que otorgan accesibilidad como ser rampas, barandas, ascensor.

- Las salas de trabajo para los docentes.

Los docentes cuentan con salas de profesores, para los cursos de admisión en el ala correspondiente y para las materias específicas de la carrera en el edificio e instalaciones del DICIA dentro del Campus. En el edificio de la DICIA se cuenta con salas de estudio y de lectura.

- Los servicios de apoyo al docente y sus instalaciones.

Los docentes hacen uso del Aula Virtual en plataformas como Moodle y Google Classroom, donde los estudiantes pueden disponer del material preparado por el profesor. Las aulas disponen de medios audiovisuales y proyectores. Las salas de

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

sistemas permiten el uso de software y programas de computación aplicables para la Carrera.

- Los servicios de mantenimiento y conservación.

La Universidad dispone de una Oficina Técnica dedicada al mantenimiento y mejora de las instalaciones en términos edilicios, así como de higiene y seguridad. Esta oficina asegura el adecuado funcionamiento y la óptima conservación de los espacios físicos donde funciona la carrera. Al momento de la visita se encontraban realizando mejoras en las veredas peatonales y la ampliación del edificio donde se encuentran los laboratorios de física y química.

Componente 2: Biblioteca

Analizar y evaluar:

- Las instalaciones físicas de la biblioteca.

La biblioteca Pablo VI se ubica en el campus de la universidad. La biblioteca Pablo VI cuenta con sala de lectura, salas de estudio, sala de proyección, gabinete informático y pinacoteca. El acceso a las salas de proyecciones es por medio de reservas. El acervo bibliográfico, está disponible en estantes cerrados con servicio de orientación y asesoramiento a los usuarios para mejor uso de la información a cargo del personal de la biblioteca. Los alumnos de los cursos de admisión se les entrega una credencial para la biblioteca y pueden pedir los libros para retirar entre 3 y 5 días, luego los alumnos que aprobaron el curso de admisión se les entrega una credencial para toda la carrera y los préstamos son entre 5 y 10 días. Se cuenta con varias salas para el estudio. Existen algunas computadoras para poder ingresar al catálogo de la biblioteca. No presta servicios interbibliotecarios ni préstamo automatizado.

- La calidad, cantidad y actualización del acervo.

Tiene un acervo de libros importantes, 99780 ejemplares, además de otras obras soportadas en otros medios como CD, microfilms, videos y grabaciones. Se presta el servicio de bibliotecas virtuales en plataformas como EBSCO y E-libro. Cuenta con publicaciones periódicas, espacio de hemeroteca. Los trabajos finales de grado se encuentran en formato físico hasta el 2021 a partir de ese momento se encuentran en formato físico y virtual. Se observan varios ejemplares de los libros que usan las cátedras de las materias básicas para el préstamo. Respecto a las materias superiores hay menor cantidad de ejemplares y variedad de los mismos.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

- La catalogación y el acceso al acervo.

La colección está catalogada según normas Biblio Técnicas. El sistema utilizado para la catalogación según se indica es el sistema de clasificación decimal DEWEY. El director de la biblioteca es Licenciado en Ciencias de la Información. Además tiene dentro del personal dos técnicos en bibliotecología. No se tiene acceso directo a la colección. Se hace a partir de consulta en el catálogo sistematizado y con intermediación de los funcionarios de la Biblioteca.

Componente 3: Instalaciones especiales y laboratorios

Analizar y evaluar:

- Las instalaciones físicas de los laboratorios e instalaciones especiales.

La Facultad cuenta con laboratorios específicos y de uso para la Carrera de Ingeniería Civil, los cuales están a cargo del Centro de Tecnología Apropiada (CTA). Son ellos: Laboratorio de Geotecnia y Geología, Laboratorio de Hormigón de Cemento, Laboratorio Vial, Laboratorio de Materiales Cerámicos y Mortero, Laboratorio de Maderas, Laboratorio de Metales, Laboratorio de Hidráulica Aplicada e Hidrología, Laboratorio de Saneamiento. Se cuenta con el Parque Sanitario donde se trabaja el Tratamiento de Aguas Residuales y Residuos Sólidos. Se cuenta con laboratorio de Química pero sólo acceden al mismo los estudiantes que hacen algún trabajo final o de investigación que lo requiera. El instrumental básico disponible para las actividades de topografía, dos estaciones totales, es limitado y no permite la realización de prácticas por grupos pequeños de estudiantes que garanticen un trabajo en campo autónomo y de mayor aprendizaje. Los alumnos desarrollan las prácticas de laboratorio en grupos de 1 a 10 estudiantes, dirigidas por los docentes y atendiendo los manuales establecidos para las diferentes pruebas y ensayos.

- Los equipamientos, instrumentos e insumos.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Existe equipamiento para los laboratorios, Juego de tamices de diferentes aberturas, Balanzas de 100 kg, 20 kg, 5.000 gr, 200 gr, Estufa eléctrica de 100 litros y 200 litros. Balanza hidrostática. En el laboratorio de materiales se encontraba una Prensa hidráulica de 100 tn, Prensa hidráulica de 200 tn, Prensa para ensayos de flexotracción. El laboratorio de hidráulica cuenta con canal de vidrio de fondo fijo, también cuenta con un equipo para pruebas localizadas en tuberías
Mesa de prueba de bombas, Modelo de flujo de agua subterránea (acuífero libre y confinado), Infiltrómetros de anillos de 1 y 2 anillos, entre otros.
No se observó una cantidad suficiente de equipos e instrumentos especialmente para la ejecución de las prácticas de laboratorio por parte de los estudiantes de manera autónoma.

- Las salas y herramientas informáticas.

Tienen cantidad de salas y máquinas para poder asistir a los estudiantes. Si los estudiantes precisan utilizar las máquinas fuera del horario de clase pueden acceder a las mismas. Las máquinas tienen acceso a internet. Cuentan con personal de apoyo para las salas de informática.

- La administración de aulas, salas y redes de informática y laboratorios.

El Laboratorio de Electrónica Digital (LED) administra el funcionamiento apropiado y oportuno de todo el sistema informático, software y hardware, para el proceso de aprendizaje.

- Las medidas de prevención y seguridad.

Existen elementos de prevención y seguridad en los laboratorios. El Edificio de la facultad cuenta con Brigada de Emergencias. La Universidad tiene Plan Maestro de Higiene y Seguridad, el cual es implementado por todas las unidades académicas y administrativas. Dicho Plan incluye los programas de Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo. Se encuentran extintores de incendios los cuales al momento de la visita se encontraban en buenas condiciones de recarga. En el laboratorio de química se

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

encontraba un lavaojos. La UC cuenta con instalaciones de Enfermería dentro del campus y tiene personal de enfermería. Cerca de la enfermería se encontraba un espacio para estacionamiento de la ambulancia. Además cuenta con convenio con el Hospital Universitario para derivaciones. Dentro del predio existen rampas para desplazarse. Al momento de la visita se encontraban realizando ampliaciones en el edificio donde se ubican el laboratorio de Física y Química, también se encontraban realizando nuevas veredas peatonales, en estas obras faltaban algunos elementos de prevención como cintas de protección.

III- JUICIO INTEGRADO

I. Contexto Institucional
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Completar el cuadro para cada dimensión y componente con la situación que el comité adopte como resultado de sus actividades:

Componentes	Cumple los criterios	Cumple algunos criterios	No cumple los criterios
1.1 Características de la carrera y su inserción institucional	X		
1.2 Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera	X		
1.3 Sistemas de evaluación del proceso de gestión	X		
1.4 Procesos de admisión y de incorporación	X		
1.5 Políticas y programas de bienestar institucional	X		
1.6 Proceso de autoevaluación	X		

Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión:

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

La Carrera se desarrolla en un ámbito Institucional adecuado y con objetivos claros y precisos. La organización y documentos que soportan su actividad formativa están debidamente establecidos y son de público conocimiento. Se rige por valores éticos, cristianos y humanistas debidamente establecidos y reflejados en su Misión y Proyecto Educativo. El Plan Estratégico Institucional 2022-2027 define enfoques estratégicos y propósitos concretos que permiten proyectar sus actividades de docencia, investigación y servicio. La Facultad de Ciencia y Tecnología (FCT), donde se aloja la Carrera, cuenta con un Plan Estratégico, Misión y Visión muy acordes con las necesidades de proyectar la Ingeniería como una profesión de cara a las necesidades sociales y económicas del País. La estructura organizacional permite atender las diferentes áreas de trabajo. Hay participación de los diferentes actores de la comunidad universitaria en los órganos directivos; profesores, estudiantes y egresados hacen parte de Consejos y Comités de Dirección en las diferentes instancias. Existen espacios académicos para desarrollar desde la Carrera la investigación y la extensión universitaria como una forma de relacionar la academia con el sector externo, de manera especial, con las comunidades necesitadas y el sector productivo. Los procesos de evaluación están definidos y abarcan las diferentes áreas y recursos de los cuales depende la gestión académica y su administración. Los procesos permanentes de autoevaluación permiten la elaboración de Planes de Desarrollo y de Mejoras que son seguidos por las diferentes unidades académicas y constituyen una fortaleza institucional importante. Las políticas de bienestar están claramente establecidas y están dirigidas tanto a estudiantes, como profesores, personal directivo y administrativo; se destaca el amplio número de posibilidades que se otorgan a los estudiantes a través de becas y ayudas para la financiación. En conclusión la Carrera está en un contexto Institucional debidamente organizado, con planificación de sus acciones, seguimiento y control de sus actividades, medición sistemática de resultados y ejecución de acciones de mejora en búsqueda permanente de la calidad.

Juicio para la dimensión	**Cumple los criterios**	**No cumple los criterios**
La carrera Ingeniería Civil	Si	

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

II. Proyecto Académico
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Completar el cuadro para cada dimensión y componente con la situación que el comité adopte como resultado de sus actividades:

Componentes	Cumple los criterios	Cumple algunos criterios	No cumple los criterios
2.1 Objetivo, Perfil y Plan de Estudios	X		
2.2 Proceso de enseñanza- aprendizaje	X		
2.3 Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación		X	
2.4 Extensión, vinculación y cooperación	X		

Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión

El proyecto académico de la Carrera tiene objetivos definidos que buscan la formación de profesional de excelencia en conocimientos científicos y tecnológicos con espíritu emprendedor, innovador, altamente práctico y muy cercano a las necesidades sociales y económicas del País. El perfil del egresado destaca una formación integral del ingeniero con principios y valores para afrontar su desempeño profesional. La estructura curricular está claramente definida en los núcleos de Formación Fundamental y Complementaria y Áreas de Conocimiento que garantizan las competencias necesarias de un Ingeniero Civil. La estructura del Plan de Estudios denota cierta rigidez al no ofrecer alternativas para que los estudiantes pudieran autogestionar su proceso de formación y hacer profundización en áreas de interés. Existe balance entre las diferentes áreas del conocimiento dentro del Plan de Estudios. Se destaca el interés porque las asignaturas tengan horas teóricas y prácticas, muy en línea de lo que pretende el Proyecto Académico de la Carrera. Por otra parte, existe interés por tener una permanente revisión del Currículo y de implementar mejoras, desde las asignaturas en los sistemas y métodos de enseñanza aprendizaje, las metodologías de evaluación y el co relacionamiento de asignaturas. Sin embargo, se requiere la actualización de los programas de algunas asignaturas y su bibliografía. La existencia de programas de retención y análisis de causas, permiten la adopción de mejoras para el Proyecto Académico. Las Pasantías externas y el Trabajo Final de

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Grado constituyen factor importante para formar Ingenieros muy cercanos a la realidad. Se evidencia una amplia concepción en las metodologías y herramientas para la enseñanza las cuales buscan la interacción entre profesores y alumnos y la autonomía para el aprendizaje del alumno. La Investigación y la Extensión asociada a la Carrera presenta oportunidades para que profesores y estudiantes trabajen de manera conjunta en modelos de aprendizaje y de generación de conocimiento. Existe un potencial de investigación importante, sin embargo se hace necesario buscar alternativas de financiación que permitan desarrollar las líneas de investigación definidas y mecanismos de control y verificación de los resultados. Se encuentra una baja difusión de resultados de investigación en medios arbitrados de alcance internacional, si bien la Carrera entiende la investigación como fundamental para su desarrollo. Se observa la necesidad de incorporar o profundizar en posgrados, otras áreas de interés para la carrera como estructuras, vial o hidráulica. Las relaciones interinstitucionales permiten el desarrollo de los proyectos de extensión y servicio que se prestan a comunidades y al sector público mediante trabajos y proyectos especialmente con instituciones de la Iglesia Católica y la misma Universidad. El relacionamiento con el sector empresarial se centra especialmente con los empresarios que facilitan las pasantías de los estudiantes y con algunos servicios de laboratorio que la facultad está en capacidad de prestar a empresas de ingeniería

Juicio para la dimensión	Cumple los criterios	No cumple los criterios
La carrera de Ingeniería Civil	Si	

III. Comunidad Universitaria
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Completar el cuadro para cada dimensión y componente con la situación que el comité adopte como resultado de sus actividades:

Componentes	Cumple los criterios	Cumple algunos criterios	No cumple los criterios
3.1 Estudiantes	X		
3.2 Graduados	X		

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

3.3 Docentes	X		
3.4 Personal de apoyo	X		

Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión

La comunidad Universitaria, estudiantes, profesores, egresados y personal administrativo cuenta con una organización institucional que permite adelantar de manera coordinada su papel dentro de los diferentes procesos formativos de la Universidad. La participación en las diferentes instancias directivas, académicas y administrativas garantiza el cumplimiento de los objetivos, misión y visión Institucionales.

Existe claridad sobre las formas de ingreso de los estudiantes, sus responsabilidades y función una vez ingresan están definidas con claridad en el Reglamento de Estudiantes. El estudiante es objeto de apoyo en el desarrollo de sus actividades académicas y situaciones personales; el programa de Contención y Orientación Estudiantil PCOE brinda estos apoyos. Los Programas de Bolsas de Trabajo hacen convocatorias para los ofrecimientos de Pasantías para los estudiantes, lo cual son oportunidades de inicio en su experiencia profesional. Los estudiantes tienen oportunidad de participar en eventos culturales y deportivos dentro de la Universidad. Igualmente participan de actividades extracurriculares organizadas por el Centro de Estudiantes de Ciencia y Tecnología CECYT y el Club de Ingenio Civil. Si bien existe un programa institucionalizado de movilidad estudiantil no existe la participación de estudiantes de la carrera de Ingeniería civil en programas de intercambio.

La relación de la Facultad y el Departamento de Ingeniería Civil Industrial y Ambiental DICIA, con sus egresados es importante; los egresados de la Carrera participan en el Consejo de Facultad y en el Comité del Departamento. La existencia de la Asociación de egresados de la Facultad, aunque todavía es muy nueva, busca fortalecer este vínculo de los egresados, se reciben aportes frente a la actualización del currículum, la oferta de empleos o pasantías para los estudiantes, el apoyo o generación de iniciativas Trabajo de Final de Carrera con Investigación y Extensión. Los graduados también se vinculan a través de cursos de posgrado ofrecidos por la Facultad y ayudan a visualizar las necesidades de actualización mediante cursos y diplomados.

Los docentes vinculados a la Carrera, cumplen con actividades de docencia, investigación y extensión, según dedicaciones establecidas para la Carrera. Los docentes de investigación concentran su trabajo en las tutorías de los Proyectos de Fin de Carrera; aunque existe articulación entre las líneas de investigación y los Trabajos de Fin de Curso, no se evidencia con claridad el desarrollo de las diferentes Líneas de

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior • ANEAES • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Investigación bajo un proceso sistemático que permita entregar resultados y avances de cada una de ellas y su proyección en el mediano y largo plazo. Igualmente la producción intelectual (artículos científicos y técnicos, publicaciones y libros) se nota limitada. Se dispone del personal docente suficiente y necesario para las actividades de docencia y acompañamiento en las actividades académicas de los estudiantes. Los docentes se distribuyen en las diferentes áreas de formación del proyecto Académico de la Carrera. El perfil del cuerpo docente de vinculación permanente de la Facultad se distribuye entre las categorías de Titular, Adjunto y Asistente, en su mayoría, son Asistentes y un importante número son profesores de cátedra. Igual situación se puede observar en el departamento de Ingeniería Civil, Industrial y Ambiental. Existe un permanente interés de la facultad por la capacitación docente, principalmente en los temas de capacitación pedagógica de los profesores. Un porcentaje importante de profesores cuentan con formación pedagógica. En su gran mayoría los profesores acreditan formación de Maestría. Se destaca la existencia del Claustro de Profesores, como una instancia que convoca directamente la Rectoría de la Universidad para tratar temas de interés Institucional. Profesores de la Universidad.
Se evidencia un importante interés por el personal de apoyo; por mantener una administración con recurso humano capacitado y al cual se ofrecen oportunidades de capacitación y promoción. El perfil del personal de apoyo responde a las necesidades administrativas y técnicas de la Carrera.

Juicio para la dimensión	Cumple los criterios	No cumple los criterios
La carrera de Ingeniería Civil	Si	

IV. Infraestructura
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Completar el cuadro para cada dimensión y componente en correspondencia con la situación de Acreditación que el comité decida recomendar

Componentes	Cumple los criterios	Cumple algunos criterios	No cumple los criterios
4.1 Infraestructura física y logística	X		

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

4.2 Biblioteca	X		
4.3 Instalaciones especiales y laboratorios		X	

Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión

La carrera de Ingeniería Civil cuenta con aulas y espacios adecuados para el cursado y el desarrollo de la misma.
Las cátedras de la Facultad cuentan con Aula Virtual (Moodle y Google Classroom) donde puede almacenar todos los materiales multimedia para el acceso de los estudiantes.
La Universidad cuenta con la infraestructura digital proveídas por la compañía Google y de forma propia, dando soporte así a los procesos de enseñanza/aprendizaje a distancia o virtual. Los espacios destinados a la recreación, servicios y actividades extracurriculares de la comunidad educativa reúnen las condiciones para las cuales fueron previstas. El campus posee canchas de fútbol, patio de estudiantes, espacios al aire libre, cantinas, salas de exposición y conferencias.
Se cuenta con una biblioteca Pablo VI la cual se ubica en el campus de la universidad. La biblioteca cuenta con sala de lectura, salas de estudio, sala de proyección, gabinete informático y pinacoteca. El acceso a las salas de proyecciones es por medio de reservas. El acervo bibliográfico, está disponible en estantes cerrados con servicio de orientación y asesoramiento a los usuarios para mejor uso de la información a cargo del personal de la biblioteca. La Facultad cuenta con laboratorios para la Carrera de Ingeniería, Física, Geotecnia, Materiales, Ingeniería Vial, Hidráulica, Geomática y Saneamiento, de Aguas. Sin embargo, es recomendable incrementar el número de equipos y herramientas que permitan a los estudiantes trabajar de manera autónoma las prácticas de campo y de laboratorio.
Se cuenta con el Parque Sanitario donde se trabaja el Tratamiento de Aguas Residuales. Se cuenta con laboratorio de Química pero sólo acceden al mismo los estudiantes que hacen algún trabajo final o de investigación que lo requiera. Los alumnos no desarrollan en general los prácticos de laboratorio sino que observan mientras los profesores lo realizan. Se cuenta con un escaso instrumental de topografía: estaciones, niveles, miras, prismas, cintas, entre otros. Las prácticas de laboratorio se desarrollan en grupos de 1 a

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

10 estudiantes, dirigidas por los docentes y atendiendo los manuales establecidos para las diferentes pruebas y ensayos.
Existen elementos de prevención y seguridad en los laboratorios. El Edificio de la facultad cuenta con Brigada de Emergencias. La Universidad tiene Plan Maestro de Higiene y Seguridad, el cual es implementado por todas las unidades académicas y administrativas dicho Plan incluye los programas de Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo.
Se encuentran extintores de incendios los cuales al momento de la visita se encontraban en buenas condiciones de recarga.

Juicio para la dimensión	Cumple los criterios	No cumple los criterios
La carrera Ingeniería Civil de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción	si	

CONCLUSIÓN

De acuerdo con las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en el proceso evaluativo, el Comité de Pares Evaluadores considera en conclusión lo siguiente:

a. Contexto Institucional

La Carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción opera en un entorno institucional bien organizado, con planificación estratégica (2022-2027) y valores éticos, cristianos y humanistas reflejados en su misión. La gestión académica se basa en procesos de autoevaluación, mejora continua y políticas de

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

bienestar que favorecen a estudiantes y personal. La interacción con la comunidad y el sector productivo fortalece su impacto social.

b. Proyecto Académico

El proyecto busca formar ingenieros civiles con sólidos conocimientos técnicos, espíritu emprendedor y enfoque social. El plan de estudios es integral, aunque algo rígido, y necesita actualización en algunos programas y bibliografía. Las metodologías de enseñanza fomentan la interacción y la autonomía. La investigación y extensión presentan oportunidades, pero requieren mayor financiación y difusión de resultados. Se destaca la vinculación con el sector productivo a través de pasantías y convenios.

c. Comunidad Universitaria

La comunidad universitaria participa activamente en la gestión institucional y cuenta con programas de apoyo académico y personal. Los estudiantes acceden a becas, pasantías y actividades extracurriculares, aunque la movilidad estudiantil internacional es limitada. Los egresados contribuyen a la actualización del currículo y proyectos de investigación. El cuerpo docente, mayoritariamente con formación de maestría, se involucra en docencia, investigación y extensión, aunque la producción científica es baja.

d. Infraestructura

La infraestructura incluye aulas, laboratorios especializados, biblioteca y espacios recreativos adecuados, pero requiere mejorar la dotación de equipos para prácticas autónomas. Las tecnologías digitales (Moodle, Google Classroom) apoyan la enseñanza. Existen planes de seguridad y elementos preventivos adecuados, aunque se necesita mayor participación activa de estudiantes en prácticas de laboratorio.

En general, la carrera muestra fortalezas en organización, planificación y compromiso con la calidad, pero enfrenta desafíos en flexibilidad curricular, financiación de investigación y equipamiento.

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

En consecuencia, el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) resuelve emitir el dictamen de ACREDITAR, a la carrera Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias y Tecnología, de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", sede Asunción.

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente ANEAES

Willian Richardson entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-21-328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py